

120291

GRUPO 7^a.- CLASE 61.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Accumulatoran Fabrik Aktiengesellschaft.

120291

ACCUMULATOREN-FABRIKAKTIENGESELLSCHAFT,
de nacionalidad alemana, residente en Berlín,
SW.11.- Askanischer Platz 3, (Alemania).

PATENTE DE INVENCION.

por veinte años
por

CIERRE HERMÉTICO DE TAPAS PARA RECIPIENTES DE
ACUMULADORES ELECTRICOS .

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Los acumuladores eléctricos se equipan frecuentemente con tapas de cierre hermético que se obtiene empleando una pasta adecuada. Cuando hay que abrir las tapas y volverlas a cerrar después mediante la pasta ya aludida, se presentan
5 muchas veces dificultades para este trabajo.

Una tapa que presenta un cierre suficiente, puede obtenerse, mediante el empleo de un anillo de goma blanda. Para ello es preciso, que el anillo de goma se ajuste mediante una presión suficiente entre el borde de la tapa y las
10 paredes del recipiente. Por consiguiente, la tapa, incluyendo los espesores correspondientes al anillo de goma que rodea sus bordes, tendrá que ser mayor que la boca del



recipiente del elemento. Esta disposición dificulta sin embargo la colocación de la tapa en su sitio cuando el anillo de goma tiene una sección circular o rectangular.

Según esta invención, se emplea como cierre un anillo elástico de sección trapezoidal, que se coloca en la ranura del borde de la tapa de manera que las dimensiones de ésta, medidas con el anillo de goma puesto, sean mayores en la parte superior y menores en la inferior, que la boca del recipiente. Por lo tanto, entrará la tapa fácilmente primero un poco en el recipiente y luego forzándola podrá entrar del todo para quedar colocada en el sitio debido, de suerte que la arista superior del anillo de goma establezca el cierre hermético.

En casos determinados, la tapa puede proveerse de un reborde especial dispuesto por encima del anillo de goma, cuyo reborde sobresale del anillo y descansa en el borde superior del recipiente, obteniéndose así un cierre adicional que evita la penetración de cuerpos extraños en los elementos.

El dibujo indica una forma de construcción del cierre según la invención, en sección vertical, es decir, que la figura 1, es un corte por la parte superior de un elemento y la figura 2 un corte por la tapa solamente antes de colocarse esta en el recipiente, pudiendo apreciarse claramente la sección cónica del anillo de goma en la boca del recipiente.

a) es la pared del recipiente, b) la tapa, c) el anillo cónico de cierre, d) la parte saliente de la tapa que descansa sobre el borde superior del recipiente.

N O T A

Para la presente PATENTE DE INVENCION se REIVINDICA:

1º) Cierre de tapa para elementos de acumuladores, caracterizado por quedar establecido el cierre mediante un anillo elástico de sección cónica colocado en la ranura del borde



de la tapa, siendo el contorno de ésta comprendido el anillo elástico mayor en la parte superior y menor en la parte inferior que el perímetro de la boca del recipiente.

2ª) Cierre de tapa según la reivindicación 1ª caracterizado por llevar la tapa encima del anillo elástico un reborde que sobresale de este anillo y por cuyo saliente descansa la tapa sobre el borde superior del recipiente.

3ª) Cierre hermético de tapas para recipientes de acumuladores eléctricos.

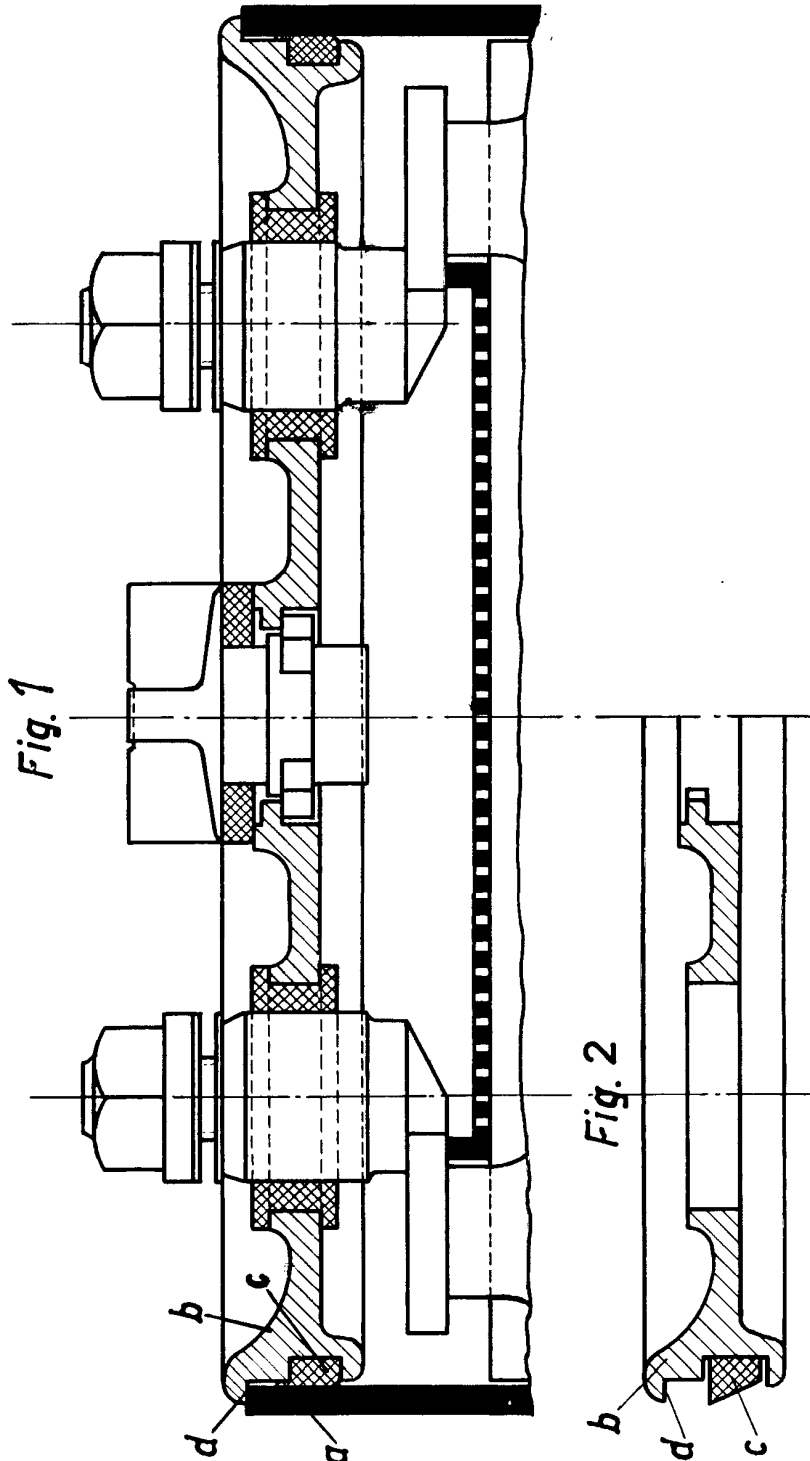
Consta la presente Memoria de tres hojas foliadas escritas por una sola cara y un dibujo.

Madrid- 25 - Octubre - 1930.

Por autorización de ACCUMULATOREN FABRIK AKTIESEGELLSCHAFT

P. P.
Salvador Perera





Madrid 25 de Octubre 1930.

Salvador Peris

Escala variable

